

PODER EJECUTIVO
AGRICULTURA
Encargan al Secretario General las funciones de Viceministro de Agricultura
**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0652-2010-AG**

Lima, 12 de octubre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, el señor Luis Felipe Sánchez Araujo, Viceministro de Agricultura, se ausentará de la ciudad de Lima del 12 al 19 de octubre de 2010, para participar en la Primera Reunión Ministerial de Seguridad Alimentaria y la Reunión Preparatoria de Altos Funcionarios de Agricultura del APEC, a realizarse, en la ciudad de Niigata, Japón;

Que, por lo expuesto resulta necesario encargar las funciones del Viceministro del Ministerio de Agricultura, en tanto dure la ausencia de su titular;

Que, el penúltimo párrafo del artículo 26° de la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que el Ministro puede designar al funcionario que reemplazará al Viceministro en caso de ausencia, con retención de su cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar al señor Juan Carlos Requejo Alemán, Secretario General del Ministerio de Agricultura, las funciones de Viceministro de Agricultura, a partir del 12 de octubre de 2010 y en tanto dure la ausencia de su titular.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución al Despacho del Viceministerio de Agricultura, así como al señor Juan Carlos Requejo Alemán, para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

 RAFAEL QUEVEDO FLORES
 Ministro de Agricultura

555219-1
Designan Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca
**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0655-2010-AG**

Lima, 12 de octubre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0414-2010-AG de fecha 07 de junio de 2010, se designó al señor Javier Alcides Bernal Salas en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación del citado funcionario y designar a su reemplazante;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del señor Javier Alcides Bernal Salas

en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al señor Isaac Eduardo Martínez Gonzáles en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca del Ministerio de Agricultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

 RAFAEL QUEVEDO FLORES
 Ministro de Agricultura

555219-2
Designan Representante del Ministerio en el Consejo Directivo del Proyecto Especial Jaén - San Ignacio - Bagua
**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0656-2010-AG**

Lima, 12 de octubre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1° del Decreto Supremo N° 011-2008-AG, se constituyó el Consejo Directivo del Proyecto Especial Jaén - San Ignacio - Bagua el que está conformado, entre otros, por un representante del Ministerio de Agricultura;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0594-2010-AG de fecha 13 de setiembre de 2010, se designó a Francisco Marcelino Palomino García como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Jaén - San Ignacio - Bagua;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la representación del citado funcionario y designar a su reemplazante;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobadas por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación de Francisco Marcelino Palomino García como representante del Ministerio de Agricultura en el Consejo Directivo del Proyecto Especial Jaén - San Ignacio - Bagua.

Artículo 2°.- Designar, al señor Jorge Luis Maguñá Villón como representante del Ministerio de Agricultura en el Consejo Directivo del Proyecto Especial Jaén - San Ignacio - Bagua.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

 RAFAEL QUEVEDO FLORES
 Ministro de Agricultura

555219-3
Designan Asesor de la Alta Dirección
**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0657-2010-AG**

Lima, 12 de octubre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, se ha visto por conveniente designar a un Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;